

Entreguemos al Viejo Canto que el Corazón Dicto
(Fragmento)

Poema de Li Tai Po

*Quien la fiesta dirige no exclame que ya no le queda dinero :
que a la taberna mande por vino y se llenen los jarros.
Su caballo de las cinco flores y su abrigo que bien costó mil /
monedas.
Llame al muchacho y que los lleve a empeñar, y que compre
buen / vino,
y así, juntos bebiendo, el pesar de mil años, al fin, lograremos
/ que huya.*

Saboreo en Licor como nunca lo hicieron

Poema de Emily Dickson

*Saboreó un licor como nunca lo hicieron :
en los jarros con perlas es servido.
Ni con todas las tintas del Rhin podrá lograrse
Alcohol parecido.*

*Estoy ebria de aire
bebida de rocío y voy con pie inseguro,
en estos largos días de verano,
por posadas de azul fundido y puro.*

*Cuando los dueños echen la abeja que a la puerta
de alguna digital parece adormecida,
cuando las mariposas a su licor renuncien
yo querré más bebida.*

*Hasta que agiten ángeles su sombrero de nieve
y los santos acudan corriendo a la ventana,
para ver pequeñita a la beoda,
que en los rayos del sol se está apoyando.*

LA AUTOMEDICACIÓN, LA MEDICINA Y EL PODER DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Por: SIGRID CASTAÑO RAMÍREZ
Profesora Asociada
Programa de Medicina
Facultad de Ciencias para la salud
Universidad de Caldas

Introducción

Dentro de la dinámica que estableció el grupo Cultura y Droga el semestre anterior se revisaron algunos artículos importantes; me fue asignado uno del Dr. Thomas Szasz, siquiatra norteamericano profesor en el Suny Health Science Center de Nueva York, denominado "Contra el Estado Terapéutico: Derechos individuales y Drogas" cuyo contenido corresponde a una ponencia presentada en la reunión antiprohibicionista efectuada en Bruselas en septiembre y octubre de 1988 y publicada en la revista "Nueva Sociedad" No 102 de Caracas en julio de 1989. Aunque de esto hace 9 años, este artículo contiene aspectos importantes vigentes y que ameritan un debate.

Según el Dr. Szasz, tenemos el derecho a alimentar nuestra mente y nuestro cuerpo con las sustancias que queramos; se apoya en la constitución norteamericana que a su manera de ver garantiza explícitamente el derecho a la libertad de religión y de prensa e implícitamente el derecho a la autodeterminación sobre lo que pongamos dentro de nuestros cuerpos.

La guerra contra las drogas es para él, metafórica "Una variante de la antiquísima pasión de la humanidad por purgarse a sí misma de sus impurezas escenificando grandes dramas representativos de la purificación del chivo expiatorio" y el Estado moderno, un aparato político que detenta el monopolio en la promoción de guerras; selecciona a sus enemigos y les declara la guerra. Cita a Randolph Bourne para agregar "El Estado pone en movimiento automáticamente a través de la sociedad a aquellas fuerzas que tienden irresistiblemente a la apasionada cooperación con el gobierno para obligar a obedecer a grupos minoritarios que no comparten la razón de la mayoría". Anota que millones de norteamericanos líderes en el campo científico, médico legal y de los medios de comunicación creen en el peligro de las drogas y aman la fantasía de lo que considera "Mito farmacológico". Admite que los controles contemporáneos contra la droga no se basan en consideraciones objetivas científico técnicas sino que se parecen mas bien a las prohibiciones que se sustentan en consideraciones religiosas y políticas como las de las leyes dietéticas judías, musulmanas e hinduistas o como los controles a la actividad sexual según costumbres, religión y leyes a pesar de ser ésta una necesidad

humana básica o a las prohibiciones antes de la era moderna a hacer representaciones verbales y pictóricas de Dios y del hombre entre los judíos.

Se pregunta, qué causan las drogas específicamente prohibidas que resulta tan distinto de lo que ocasionan otras sustancias; el argumento de que la heroína o la cocaína deben prohibirse porque producen adicción no es válido para él, porque a su manera de ver existen muchas otras drogas como la insulina y la penicilina que no crean adicción y sin embargo están prohibidas y otras como el alcohol y el cigarrillo mas aceptadas e igualmente peligrosas; también otros elementos como las armas de fuego cuya venta no está prohibida y resultan aún más nocivas; rechaza la prohibición de la opción del libre consumo y afirma que se valora mas el paternalismo medico atribuyendo el abuso de drogas al monopolio médico "aclamado a diario por la ciencia, la ley, el estado, los profesionales y por los legos". Concluye que la medicina regula las relaciones del hombre con su cuerpo, como la iglesia las relaciones del hombre con Dios y enfatiza en que el derecho a la automedicación debería ser un derecho fundamental. Finaliza esta ponencia considerando el conflicto de las drogas como el más largo de este siglo, cuyo fin no se percibe por ser una guerra contra el deseo humano.

Estos fueron a mi manera de ver los puntos mas importantes tratados en este artículo; me referiré a algunos de ellos porque tienen que ver con la realidad latinoamericana y las transformaciones sociales derivadas del comercio con países tradicionalmente

consumidores de psicotrópicos, que en el pasado y en este momento influyen poderosamente en la política y economía latinoamericana.

Discusión

El pensamiento de algunos países tradicionalmente consumidores moldea nuestra manera de sentir; aquí también nos apoyamos en las leyes con argumentos similares a los de los norteamericanos. La Corte Constitucional declaró hace pocos años inexecutable el artículo 51 de la ley 30 de 1986, el cuál castigaba a quienes eran sorprendidos con 1 gr. de cocaína, basuco o marihuana con razonamientos como la libertad y la libertad de elección en un país considerado "Apto para elegir a sus gobernantes y libre para consumir, si no se vulneran los derechos de los demás ni se pone en peligro la convivencia ciudadana". Factores como la ausencia de organización de la sociedad civil, la falta de educación en buena parte de la población, la descomposición familiar y la manipulación que ejercen los medios de comunicación no fueron tenidos en cuenta.

La despenalización fue considerada un reto para nuestros intelectuales mas apreciados y fuimos estimulados a educar para prevenir, con metodologías excelentes, pero de difícil aplicación en el medio, porque entre la juventud colombiana reina la desesperanza y se aceptan con agrado esos paraísos artificiales ya que no se reconocen nuestros condicionamientos.

Se despenalizó el consumo pero no se legalizó la droga; sin embargo observamos que los productos están actualmente en todo el mundo; algunos lo atribuyen a nuestro modo de ser y a nuestra cultura pero si miramos nuestro pasado el sentido del consumo en la época precolombina era completamente diferente al uso masivo actual; las practicas se desarrollaban para percibir la naturaleza intrínseca de todo y el ánimo no era mercantilista. El tráfico mercantilista inició con los españoles entre los incas y con los mongoles, británicos y franceses en la India. Hacia el siglo XIX ya se habían descubierto los principios activos de la morfina (1806), codeína (1832), atropina (1833), cafeína (1841), cocaína (1860), heroína (1883), mescalina (1896) y barbitúricos (1903).

Los norteamericanos durante la guerra de independencia y primera guerra mundial usaban opio y morfina para tratar a sus heridos y ya en el año de 1924 la Corte Suprema de los Estados Unidos consideraba la farmacodependencia como una enfermedad.

Hacia los años 60 durante la administración del presidente Kennedy se comenzó a trabajar sobre promoción de la salud mental, esto coincidió con el inicio en el consumo de marihuana, LSD y más tarde de heroína en ese país; el problema del consumo fue considerado una responsabilidad de la ciencia médica y posteriormente para 1981 un factor de corrupción.

En Colombia en los años 60 y 70 por la influencia externa surge el consumo y explotación de la

marihuana y cocaína como mercancías ilícitas; las condiciones eran favorables por las dificultades que vivían los campesinos, por el desempleo y la crisis estructural de ese momento; era la época de la revolución en Cuba y de la guerra en Vietnam. Los jóvenes empezaron a llevar el cabello largo, sandalias y a consumir como los hippies norteamericanos quienes a pesar de que protestaban promoviendo la paz y el cambio de sistema consumían productos naturales como el peyote, los hongos y el yagé o productos artificiales como las anfetaminas y los barbitúricos creyendo acercarse de esta manera a lo sagrado. La industria farmacéutica al mismo tiempo promovía entre ellos el ácido lisérgico.

Desde entonces hemos sido protagonistas importantes de una guerra en la cual hemos puesto la mayoría de los muertos buscando la solución de un problema en el cual no somos los únicos responsables.

La conclusión a la cual se llegó en un foro realizado en Medellín hace algunos años fué que a ningún poder en el mundo le interesa que acabe la prohibición porque. "Son los narcos, las guerrillas, los servicios secretos, los aparatos militares de los gobiernos y los bancos quienes se oponen a ello. Son las drogas el único producto tropical que cuenta con mercados internacionales estables y precios rentables"

La droga desde la antigüedad ha hecho parte del lenguaje de la ciencia médica y ahora ocupa un lugar importante en el lenguaje de los políticos y es un punto

clave en las guerras que emprenden unos países contra otros; pero hoy podríamos preguntarnos si es la ciencia médica responsable de uno de los complejos industriales mas poderosos del mundo. Las drogas para el cuerpo medico han sido instrumentos técnicos en la lucha contra las enfermedades; se ha combatido el dolor humano en múltiples formas y una de ellas ha sido a través de los medicamentos pero la ciencia médica no ha ideado las guerras y aunque la industria farmacéutica derive de ella la iatrogenia generada por la guerra, el ánimo mercantilista y las debilidades humanas no se le pueden atribuir.

Es importante analizar nuestra posición actual como profesionales de la salud comprometidos en este asunto. Estará definitivamente la medicina en manos de la Industria Farmacéutica? Tiene actualmente autonomía la ciencia médica? Desaparecerá la medicina como ciencia? Para muchos las enfermedades ya no son de la incumbencia del médico; si miramos este aspecto adecuadamente ninguna enfermedad lo ha sido exclusivamente, existe la responsabilidad individual y colectiva en casi todas las situaciones de salud que conocemos.

La posibilidad de automedicación y autodeterminación en el consumo no es posible si se mira desde el punto de vista científico; solo quienes conocen adecuadamente las causas de la enfermedad, quienes la identifican con una técnica correcta y aquellos que tienen la experiencia de saber a profundidad como es el mecanismo de acción de los medicamentos podrían hacerlo y sin embargo,

muchas veces aún reconociendo estas capacidades, es imposible la automedicación y aún la autodeterminación.

La medicina no es un poder policial, es una ciencia. Los motivos para la no prohibición de la droga no son científicos, el aparato jurídico regula los procesos y los agentes de producción conforman la instancia económica determinante actualmente; los hombres a través de la historia no han tenido la capacidad para idear algo más rentable, existe pobreza en el avance como seres humanos y a pesar de encontrarnos tan cerca del próximo milenio el deseo continúa siendo el mismo, ahí coincido con el Dr. Szasz, pero en otro sentido; aquellos que detentan el poder desean continuar con su dominio, ahora lo hacen bajo otra forma con todo tipo de productos sintéticos como son los psicotrópicos de la nueva era que no se sintetizan en Colombia. Con los productos químicos y la tecnología actual se afectan dos aspectos claves en la vida de los hombres; las estructuras superiores de la mente y el sistema de reproducción pero parece como si esto a nadie le importara.

Esta situación debido a su complejidad sólo cambiaría con una auténtica revolución ideológica de la cual aun distamos mucho; lo único que ha cambiado es la geografía del comercio de la droga con factores como la caída del muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética y la guerra de Yugoslavia.

No es el deseo humano como lo afirma el Dr. Szasz; simplemente hemos encajado en un molde que no hemos analizado.

La difusión de la automedicación permite mantener el estado actual de dominación; acabar con el cuerpo médico vigilante y estudioso de la salud y de la vida humana, permite comerciar con mayor amplitud; si el Hombre desconoce como funciona y cuales son sus enfermedades, es más fácil su dominio.

Bibliografía

- BARLUET, Alain. "Nuevas drogas, nuevos empleos". Coloquio. Revista de la dirección Nacional de estupefacientes. Diciembre 1996.
- ESCOTHADO, ANTONIO. "Las drogas. De los orígenes a la prohibición". Alianza editorial, SA Madrid, 1994.
- GÓMEZ PINILLA, Jorge. "Despenalizar no es legalizar". En: Magazin dominical, El Tiempo. Bogotá (22, may, 1994).
- RESTREPO RAMÍREZ, Luis Carlos. "Droga y reconstrucción cultural". Guía para la prevención de la farmacodependencia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Unidad Coordinadora de Prevención Integral. Serie Prevenir es construir futuro. N° 2. Santafé de Bogotá. Enero de 1993.
- TOVAR PINZÓN, Hermes. "La coca y las economías exportadoras en América Latina: El paradigma colombiano".
- URIBE, Diana. "La conciencia expandida". Coloquio. Revista de la dirección nacional de estupefacientes Diciembre 1996.
- SZASZ, Thomas. "Contra el estado terapéutico: Derechos individuales y drogas". Nueva Sociedad Julio 1989; No 102.

